

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1142

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2415

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: martes, 08 de septiembre de 2020

1.- Fecha de Inscripción: martes, 08 de septiembre de 2020 14:39

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1311922916	BRIONES MERA LENYS BEATRIZ	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------	-----------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1303371379	BRIONES CEDEÑO REDIS SIMON	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------	-----------	--------	-------

Natural	1303958944	MERA CHAVEZ INGRID BEATRIZ	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de julio de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1342810000	31/07/2017 14:10:09	63073	455,56M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno que esta signado con el No. Sesenta y ocho (68) de la manzana Fragata del Proyecto Urbanización Marina Blue, ubicado en el Sector Piedra Larga del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: catorce metros, ochenta centímetros y vía El Faro. ATRÁS: catorce metros, ochenta centímetros y lote número sesenta y uno. POR EL COSTADO DERECHO : treinta metros, setenta y ocho centímetros y lote número sesenta y siete , y, POR EL COSTADO IZQUIERDO treinta metros, setenta y ocho centímetros y lote número sesenta y nueve . ÁREA TOTAL. Cuatrocientos cincuenta y cinco metros cuadrados, con cincuenta y seis decímetros cuadrados (455,56m2).

Dirección del Bien: URBANIZACION MARINA BLUE

Superficie del Bien: 455,56M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA: Lote de terreno signado con el número sesenta y ocho manzana Fragata del Proyecto Urbanización Marina Blue, ubicado en el sector Piedra Larga de la Parroquia y Cantón Manta, con un area total de 455,56m2,

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1142

Número de Repertorio: 2415

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1142 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311922916	BRIONES MERA LENYS BEATRIZ	COMPRADOR
1303371379	BRIONES CEDEÑO REDIS SIMON	VENDEDOR
1303958944	MERA CHAVEZ INGRID BEATRIZ	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1342810000	63073	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 08-sep./2020

Usuario: hugo_mera

Revision / Inscripción por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 8 de septiembre de 2020





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 ESCRITURA No. 20201308006P01220

4 FACTURA No. 002-002-000015791

5

6 COMPRAVENTA

7 QUE OTORGAN:

8 INGRID BEATRIZ MERA CHAVEZ

9 REDIS SIMON BRIONES CEDEÑO

10 A FAVOR DE:

11 LENYS BEATRIZ BRIONES MERA

12 CUANTÍA: USD \$ 86,383.29

13

14 CAPITULACIONES MATRIMONIALES

15 QUE OTORGAN:

16 LENYS BEATRIZ BRIONES MERA

17 DIEGO MARTIN FRANCO HANZE

18 CUANTIA: INDETERMINADA

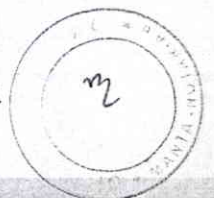
19 DI 2 COPIAS

20 ***SPC***

21

22 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
23 provincia de Manabí, república del Ecuador, el día de hoy veinticuatro
24 de julio del año dos mil veinte, ante mí, **ABOGADA ESDRINA**
25 **MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIA SEXTA SUPLENTE**
26 **DEL CANTÓN MANTA, Primera Parte: COMPRAVENTA:** comparecen:
27 Por una parte los señores cónyuges INGRID BEATRIZ MERA CHAVEZ
28 y REDIS SIMON BRIONES CEDEÑO, de estado civil casados entre

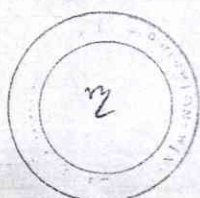
1





1 sí; domiciliados en esta ciudad de Manta por sus propios y personales
2 derechos, en calidad de VENEDORES; y, por otra parte, comparece
3 la señora LENYS BEATRIZ BRIONES MERA, de estado civil casada,
4 con el señor Diego Martín Franco Hanze; domiciliada en esta ciudad de
5 Manta; por sus propios derechos en calidad de COMPRADORA.-

6 **Segunda Parte: CAPITULACIONES MATRIMONIALES:** comparecen: los
7 señores cónyuges LENYS BEATRIZ BRIONES MERA y DIEGO MARTÍN
8 FRANCO HANZE; de estado civil casados entre sí, por sus propios y
9 personales derechos, domiciliados en esta ciudad de Manta.- Los
10 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente
11 capaces para contratar y obligarse, a quienes de presentarse ante mí, doy fe,
12 en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación
13 y me autorizan expresamente, a mí, la Notaria, para acceder a los
14 datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación
15 Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil y
16 Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de
17 Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documento habilitante;
18 y, me solicitan eleve a escritura pública, una de **COMPRAVENTA Y**
19 **CAPITULACIONES MATRIMONIALES**, contenida en la minuta cuyo
20 tenor literal a continuación transcribo: "**SEÑOR NOTARIO.-** En el registro
21 de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa, al
22 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE: COMPRAVENTA:**
23 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen otorgan y suscriben la
24 presente compraventa por una parte los señores cónyuges INGRID
25 BEATRIZ MERA CHAVEZ y REDIS SIMON BRIONES CEDEÑO, por
26 sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí, de
27 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad
28 de Manta; a quien para efectos del presente contrato denominaremos LOS





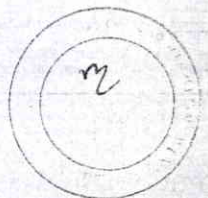
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



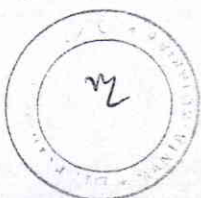
1 VENDEDORES; y, por otra parte la señorita LENYS BEATRIZ
2 BRIONES MERA, por sus propios y personales derechos, ecuatoriana,
3 mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de
4 Manta, a quien en adelante se le denominará LA COMPRADORA.-

5 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores son dueños y
6 propietarios de un lote de terreno signado con el número SESENTA Y
7 OCHO manzana FRAGATA, del Proyecto Urbanización MARINA BLUE,
8 ubicado en el Sector Piedra Larga del cantón Manta; con las siguientes
9 medidas y linderos: FRENTE: Catorce metros ochenta centímetros y Vía
10 El Faro; POR ATRÁS: Catorce metros ochenta centímetros y lote número
11 sesenta y uno; COSTADO DERECHO: Treinta metros setenta y ocho
12 centímetros y lote número Sesenta y siete; POR EL COSTADO
13 IZQUIERDO: Treinta metros setenta y ocho centímetros y lote número
14 Sesenta y nueve . Área total Cuatrocientos cincuenta y cinco metros
15 cuadrados cincuenta y seis decímetros cuadrados. Bien inmueble que
16 fue adquirido por compra a los señores Ángel Xavier Vélez Palacios y
17 Sandra Rosaida Zambrano Cantos, mediante escritura pública celebrada
18 en la Notaría Séptima del cantón Manta el diecisiete de octubre del dos
19 mil dieciocho legalmente inscrita el veintitrés de octubre del año dos mil
20 dieciocho. Inmueble que se encuentra libre de gravamen, según consta
21 del certificado emitido por el Registrador de la propiedad del cantón
22 Manta.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos
23 los señores cónyuges INGRID BEATRIZ MERA CHAVEZ y REDIS
24 SIMON BRIONES CEDEÑO, dan en venta real y enajenación perpetua
25 a favor de la señora LENYS BEATRIZ BRIONES MERA, la totalidad
26 del bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior;
27 lote de terreno signado con el número SESENTA Y OCHO manzana
28 FRAGATA, del Proyecto Urbanización MARINA BLUE, ubicado en el





1 Sector Piedra Larga del cantón Manta; con las siguientes medidas y
2 linderos: FRENTE: Catorce metros ochenta centímetros y Vía El Faro;
3 POR ATRÁS: Catorce metros ochenta centímetros y lote número sesenta
4 y uno; COSTADO DERECHO: Treinta metros setenta y ocho centímetros
5 y lote número Sesenta y siete; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta
6 metros setenta y ocho centímetros y lote número Sesenta y nueve . Área
7 total CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS
8 CINCUENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-**
9 El precio de la presente compraventa se lo fija en la cantidad de
10 OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES
11 VEINTINUEVE CENTAVOS (USD \$ 86,383.29), valor que los
12 Vendedores declaran haber recibido de manos de la compradora, en
13 dinero en efectivo y de legal circulación, no teniendo por este concepto
14 que hacer reclamos posteriores.- **QUINTA : DECLARACIÓN.-** Declaran
15 las partes que el inmueble materia de esta Compraventa, se encuentra
16 a la fecha libre de todo impedimento, saneado es decir que no tiene
17 ningún impedimento que limite su dominio.- **SEXTA: GASTOS.-** Los
18 gastos que demanden la presente escritura serán por cuenta de la
19 Compradora.- **SEPTIMA: INSCRIPCIÓN.-** Una vez que las partes hayan
20 realizado los trámites pertinentes para su legalización primaria, la misma
21 deberá ser inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de
22 Manta.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria se servirá agregar las
23 demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta Compraventa.-
24 **SEGUNDA PARTE: CAPITULACIONES MATRIMONIALES.- PRIMERA:**
25 **COMPARECIENTES.-** Comparecen los señores: **DIEGO MARTIN FRANCO**
26 **HANZE**, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de
27 ciudadanía número uno tres cero siete cuatro ocho dos tres dos guión uno, de
28 estado civil casado, de profesión Ingeniero, domiciliado en esta ciudad de Manta,





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

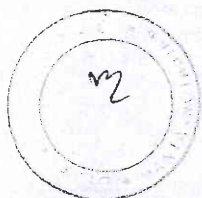


1 y, **LENYS BEATRIZ BRIONES MERA**, ciudadana ecuatoriana, portadora de
2 la cedula de ciudadanía número uno tres uno uno nueve dos dos nueve uno
3 guión seis, mayor de edad, de estado civil casada, de ocupación estudiante,
4 domiciliada en esta ciudad de Manta; ambos hábiles y capaces para contratar
5 y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a).-** Los comparecientes se
6 encuentran legalmente casados desde el treinta de noviembre del año dos mil
7 dieciséis, de acuerdo con las leyes ecuatorianas bajo el acuerdo libre y voluntario
8 que se expresa en la siguiente capitulación matrimonial.- **b).-** Declara la
9 ciudadana **LENYS BEATRIZ BRIONES MERA**, que mediante este mismo
10 acto está adquiriendo un bien inmueble consistente en un lote de terreno
11 signado con el número **SESENTA Y OCHO** manzana **FRAGATA**, del
12 Proyecto Urbanización **MARINA BLUE**, ubicado en el Sector Piedra
13 Larga del cantón Manta; con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:**
14 **Catorce metros ochenta centímetros y Vía El Faro; POR ATRÁS:** Catorce
15 **metros ochenta centímetros y lote número sesenta y uno; COSTADO**
16 **DERECHO:** Treinta metros setenta y ocho centímetros y lote número
17 **Sesenta y siete; POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Treinta metros setenta
18 **y ocho centímetros y lote número Sesenta y nueve . Área total**
19 **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS**
20 **CINCUENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS**, por compra a los
21 señores **Ingrid Beatriz Mera Chávez y Redis Simón Briones Cedeño.**
22 **TERCERA: CAPITULACIONES MATRIMONIALES.-** Con los antecedentes
23 expuestos los señores **LENYS BEATRIZ BRIONES MERA y DIEGO**
24 **MARTIN FRANCO HANZE**, por sus propios y personales derechos y
25 amparados en lo que prescriben los artículos ciento cincuenta y ciento
26 cincuenta y uno del Código Civil, acuerdan y deciden que el bien inmueble
27 objeto del presente acto no ingresará al patrimonio de la sociedad conyugal; y,
28 formará parte del patrimonio de la cónyuge **LENYS BEATRIZ BRIONES**





1 **NERA**, por lo que la señora **LENYS BEATRIZ BRIONES NERA**, será la
2 única propietaria y estará bajo su administración y podrá realizar mejoras y
3 disponer sobre el bien inmueble como a bien tuviere podrá enajenarlo o
4 gravarlo sin la aprobación del cónyuge **DIEGO MARTIN FRANCO HANZE**.
5 Consecuentemente, en dicho bien no tendrá parte alguna el cónyuge **DIEGO**
6 **MARTIN FRANCO HANZE**, ya que las utilidades que tuviere por remuneración,
7 honorarios, emolumentos, frutos, réditos, pensiones de arrendamiento, intereses
8 y lucro de cualquier naturaleza que tuvieran en el matrimonio, pertenecerá a la
9 cónyuge **LENYS BEATRIZ BRIONES NERA**, no siendo ni pudiendo
10 considerarse en ningún caso como gananciales, como consecuencia de ello el
11 cónyuge **DIEGO MARTIN FRANCO HANZE** renuncia expresamente a posibles
12 gananciales en relación al inmueble que se capitula, amparándose a las
13 disposiciones contempladas en el Código Civil ecuatoriano.
14 **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía de esta escritura es indeterminada. **QUINTA:**
15 **FUERO Y JURISDICCIÓN.-** Los comparecientes dejan establecido que en caso
16 de controversia judicial renuncian fuero y domicilio y se someten a los Jueces
17 competentes de la ciudad de Manta y al trámite sumario; o, a elección de la parte
18 actora. **SEXTA: MARGINACIÓN.-** Los comparecientes declaran que para
19 efectos de ejecución de la presente capitulación matrimonial, registrarán ésta
20 escritura pública al margen de la partida de matrimonio que van a suscribir.-
21 **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar por su parte
22 las demás cláusulas de estilo para su perfecta validez.- **(HASTA AQUÍ LA**
23 **MINUTA).**- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma
24 que se encuentra firmada por el Abogado **RENE NERA CHAVEZ**.
25 Registro número Trece guion Mil novecientos ochenta y dos guion
26 Cuatro del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la presente
27 escritura pública se observaron los preceptos legales del caso. Leída que
28 les fue a los comparecientes por mí, la Notaria se ratifica y firma



COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN MATEO			CÓDIGO CATASTRAL 1-34-28-10-000	ÁREA 455.56	AVALUO 86383.29	CONTROL 664828	TÍTULO N° 360196
VENDEDOR	DIRECCIÓN	IMPUESTO PRINCIPAL	ALCABALAS Y ADICIONALES		CONCEPTO		
C.C. / R.U.C. 1303958944	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL MERA CHAVEZ INGRID BEATRIZ	URBANIZACION MARINA BLUE MZ. FRAGATA LOTE 68	JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		VALOR A PAGAR 863.33		
ADQUIERE	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		VALOR PAGADO			SALDO
C.C. / R.U.C. 1311922816	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL BRIONES MERA LENYS BEATRIZ	S/N	\$ 1122.98		\$ 1122.98		
Fecha de pago: 2020-07-08 11:05:19 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE			\$ 0.00				
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley							



Código Seguro de Verificación (CSV)



T149329911

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2621747

COMPROBANTE DE PAGO

000027799

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1303958944

C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: MERA CHAVEZ INGRID BEATRIZ
RAZÓN SOCIAL: URB. MARINA BLUE MZ-FRAGATA LT. 68
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: ANITA MENENDEZ
CAJA: 30/06/2020 09:59:58
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

VALIDO HASTA: lunes, 28 de septiembre de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 360195

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN MATEO

CÓDIGO CATASTRAL

1-34-28-10-000

ÁREA

455.58

AVALUO

88383.29

CONTROL

664827

TÍTULO Nº

360195

VENDEDOR			UTILIDADES		VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		
1303958944	NERA CHAVEZ INGRID BEATRIZ	URBANIZACION MARINA BLUE MZ. FRAGATA LOTE 68	GASTOS ADMINISTRATIVOS IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		1.00 405.78
ADQUIERE					
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			
1311922916	BRIONES MERA LENYS BEATRIZ	S/N			
TOTAL A PAGAR					\$ 406.78
VALOR PAGADO					\$ 406.78
SALDO					\$ 0.00

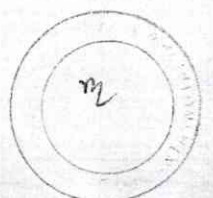
Fecha de pago: 2020-07-05 11:05:18 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T2027918382

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 072020-015351

Manta, miércoles 01 julio 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **NERA CHAVEZ INGRID BEATRIZ** con cédula de ciudadanía No. **1303958944**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

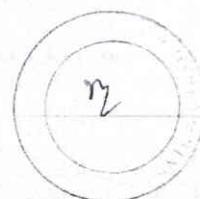
Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 01 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



115368JVTADZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072020-015684

N° ELECTRÓNICO : 205112

Fecha: 2020-07-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-34-28-10-000

Ubicado en: URBANIZACION MARINA BLUE MZ. FRAGATA LOTE 68

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 455.56 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303958944	MERA CHAVEZ-INGRID BEATRIZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 86,383.29

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 86,383.29

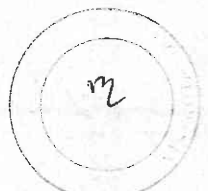
SON: OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES 29/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 08 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



115705FWYAKTY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-07-08 10:46:18

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec

N° 072020-015701

Manta, miércoles 08 julio 2020

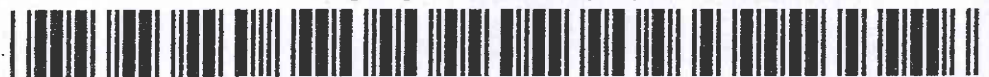
**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-34-28-10-000 perteneciente a MERA CHAVEZ INGRID BEATRIZ con C.C. 1303958944 ubicada en URBANIZACION MARINA BLUE MZ. FRAGATA LOTE 68 BARRIO BARBASQUILLO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$86,383.29 OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES 29/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 07 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



115722IPEAXP8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**ESPACIO
ENCO
BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

63073

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002587
Certifico hasta el día 2020-06-30:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1342810000
Fecha de Apertura: lunes, 31 julio 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACION MARINA BLUE

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: SAN MATEO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno que esta signado con el No. Sesenta y ocho (68) de la manzana Fragata del Proyecto Urbanización Marina Blue, ubicado en el Sector Piedra Larga del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: catorce metros, ochenta centímetros y vía El Faro. ATRÁS: catorce metros, ochenta centímetros y lote número sesenta y uno. POR EL COSTADO DERECHO : treinta metros, setenta y ocho centímetros y lote número sesenta y siete , y, POR EL COSTADO IZQUIERDO treinta metros, setenta y ocho centímetros y lote número sesenta y nueve . ÁREA TOTAL. Cuatrocientos cincuenta y cinco metros cuadrados, con cincuenta y seis decímetros cuadrados (455,56m2).
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA Y UNIFICACIÓN	2784 martes, 10 septiembre 2013	56011	56061
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	3147 miércoles, 16 octubre 2013	63806	63818
PLANOS	PLANOS	1 jueves, 02 enero 2014	2	51
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2704 viernes, 01 septiembre 2017	70791	70850
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	3466 martes, 23 octubre 2018	92610	92626

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 10 septiembre 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRVENTA Y UNIFICACION * El Fideicomiso Marina Blue representado por la Compañía Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, a su vez debidamente representado por el Sr. David Fernando Guime Calero. En esta escritura el Municipio de Manta vende a favor de FIDEICOMISO MARINA BLUE el excedente de terreno de 594.38m2 . UNIFICACION.- Marina Blue es propietario de ocho areas de terrenos ubicadas en el sector conocido como Piedra Larga de la ciudad de Manta los cuales se detallan de la siguiente manera. LOTE 2.- LOTE 3, LOTE 4, LOTE 5, FAJA N. 1 FAJA N. 2 FAJA N. 3 FAJA N. 4 areas de terrenos que se unifican al area de excedente de 594.38 QUEDANDO UN AREA TOTAL DE 202034.06m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA





VENDEDOR

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 16 octubre 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 septiembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DESMEMBRACIÓN del lote de terreno de propiedad de Fideicomiso Marina Blue el mismo que según escritura tenía un área de 202.034,00m2 y mediante esta escritura desmembra un área de 17.004,97m2 quedando un área sobrante de 185.029,09m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el: jueves, 02 enero 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 diciembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS DE LA URBANIZACION MARINA BLUE

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 01 septiembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 agosto 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa lote No. Sesenta y ocho (68) en adelante inmueble de la Mz. Fragata DE4 455,56 M2. Proyecto Urbanización Marina Blue, ubicado en el sitio Piedra Larga del Cantón Manta. La compradora Sra. Sandra Rosaida Zambrano Cantos Casada con el Sr. Ángel Xavier Vélez Palacios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO CANTOS SANDRA ROSAIDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FIDEICOMISO MARINA BLUE		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 23 octubre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 octubre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de terreno que esta signado con el No. Sesenta y ocho (68) de la manzana Fragata del Proyecto Urbanización Marina Blue, ubicado en el

Número de Inscripción : 3147

Folio Inicial: 63806

Número de Repertorio: 7380

Folio Final : 63806

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 2

Número de Repertorio: 12

Folio Final : 2

Número de Inscripción : 2704

Folio Inicial: 70791

Número de Repertorio: 6422

Folio Final : 70791

Número de Inscripción : 3466

Folio Inicial: 92610

Número de Repertorio: 7100

Folio Final : 92610



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Sector Piedra Larga del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERA CHAVEZ INGRID BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO CANTOS SANDRA ROSAIDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELEZ PALACIOS ANGEL XAVIER	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-06-30

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ACOSTA ALONZO CARLOS ANTONIO

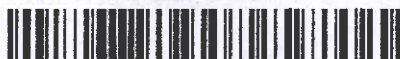
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002587 certifico hasta el día 2020-06-30, la Ficha Registral Número: 63073.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO HANZE DIEGO MARTIN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO **1988-03-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LENYS BEATRIZ BRIONES MERA

Nº **130748232-1**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

INSTRUCCION **SUPERIOR**
PROFESION / OCUPACION **INGENIERO**
E434314244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO DIEGO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HANZE ANNETT TERESA MARIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-02-20
FECHA DE EXPIRACION
2027-02-20





00801707

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0035 M
MANTA

0035 - 234
CERTIFICADO No

1307482321
CEDULACION

FRANCO HANZE DIEGO MARTIN
APELLIDOS Y NOMBRES



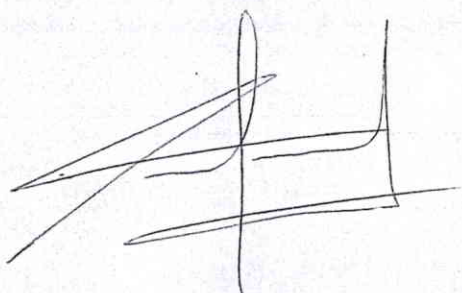
PROVINCIA **MANABI**
CANTON **MANTA**
CIRCUNSCRIPCION **1**
PARROQUIA **MANTA**
ZONA **1**

ELECCIONES SECCIONALES Y CROCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

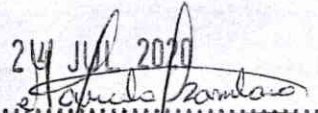


Presidencia de la JRV




Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

24 JUL 2020

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307482321

Nombres del ciudadano: FRANCO HANZE DIEGO MARTIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRIONES MERA LENYS BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: FRANCO DIEGO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HANZE ANNETT TERESA MARIANA

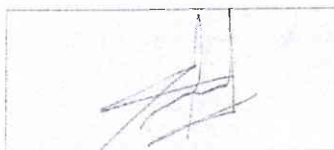
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 202-326-88378



202-326-88378

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No 130395894-4

APELLIDOS Y NOMBRES
MERA CHAVEZ
INGRID BEATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1963-03-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
REDIS SIMON
BRIONES CEDEÑO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR
E133311213

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ ELDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-04-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-28

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
FONDA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0054 F
JUNTA No

0054 - 233
CERTIFICADO No

1303958944
Cedula No

MERA CHAVEZ INGRID BEATRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 1



[Signature]

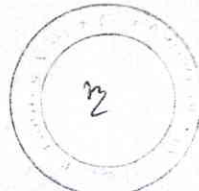


Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.

Manta,

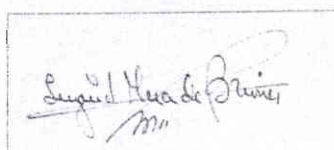
24 JUL 2020
[Signature]

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303958944

Nombres del ciudadano: MERA CHAVEZ INGRID BEATRIZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRIONES CEDEÑO REDIS SIMON

Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: MERA ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHAVEZ ELDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 209-326-88191



209-326-88191

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRIONES CEDEÑO REDIS SIMON
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1961-12-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
INGRID BEATRIZ
MIERA CHAVEZ

Nº **130337137-9**



INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **COMERCIANTE** V34432422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BRIONES SIMON**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CEDEÑO OLGA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2011-11-08

FECHA DE EXPIRACION
2021-11-08

 DIRECTOR GENERAL  FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0014 M JUNTA N° CERTIFICADO N° 0014 - 041 CEDULA N° 1303371379

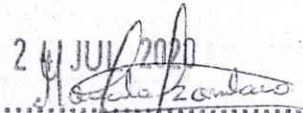
BRIONES CEDEÑO REDIS SIMON
APELLIDOS Y NOMBRES

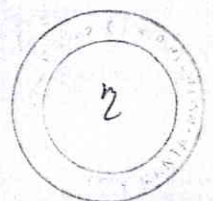
PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCION: **1**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

24 JUL 2020

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303371379

Nombres del ciudadano: BRIONES CEDEÑO REDIS SIMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERA CHAVEZ INGRID BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: BRIONES SIMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO OLGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 200-326-88317



200-326-88317

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. 131192291-6

APellidos y Nombres
BRIONES MERA LENYS BEATRIZ

Lugar de Nacimiento
MANABI

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
MUJER

Estado Civil
CASADO

Diego Martin Franco Hanze

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

Apellidos y Nombres del Padre
BRIONES CEDENO REDIS SIMON

Apellidos y Nombres de la Madre
MEIRA CHAVEZ INGRID BEATRIZ

Lugar y Fecha de Expedición
MANABI 2017-03-20

Fecha de Expiración
2027-03-20

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Senc 2019 y Desist. de Autoridades del CPCCS
131192291-6 - 014 - 0023

BRIONES MERA LENYS BEATRIZ

MANABI MANABI
MANTA MANTA - PEDRO FERMIN

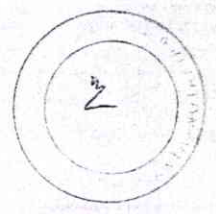
1 Multa: 50.40 Costo: 0 Tot USD: 50.40

6547958 04/03/2020 9:42:03

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01

Manta,
24 JUL 2020
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador

Lenys Beatriz Mera





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311922916

Nombres del ciudadano: BRIONES MERA LENYS BEATRIZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRANCO HANZE DIEGO MARTIN

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: BRIONES CEDEÑO REDIS SIMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERA CHAVEZ INGRID BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 202-326-88062



202-326-88062

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en el
2 protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-

3

4

5

6



7 **INGRID BEATRIZ MERA CHAVEZ**

8 C.C. No.- 130395894-4

9 Teléfono: 052 622 457

10 Dirección: Av 10 Calles 11 y 12

11

12

13

14



15 **REDIS SIMON BRIONES CEDEÑO**

16 C.C. No.- 130337137-9

17 Teléfono: 052 622 457

18 Dirección: Av 10 Calles 11 y 12

19

20

21

22



23 **LENYS BEATRIZ BRIONES MERA**

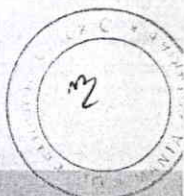
24 C.C. No.- 131192291-6

25 Teléfono: 0999143601

26 Dirección: Av. 10 calles 13 y 14

27

28





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



DIEGO MARTÍN FRANCO HANZE

C.C. No.- 130748232-1

Teléfono: 0992834198

Dirección: Av. 10 calles 13 y 14

ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a

Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE

EL NOTA...

